

# Rectificación a información contenida en el Tercer Informe de Resultados sobre Calidad de Vida EVALUANDO LA GESTIÓN EN LIMA AL 2012



## PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL- CUMPLIMIENTO DE METAS 2012

Para la elaboración del cuadro ubicado en la página 42 del presente informe que contiene el nivel de cumplimiento de las metas del "Plan de Incentivos a la mejora de la Gestión y Modernización Municipal" (PI), actualizado al 31 de diciembre del 2012 y presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se utilizó la información publicada al 24 de abril del 2013 mediante la Resolución Directoral N° 008-2013-EF/50.01.

Sin embargo, un mes después (24 de mayo) el MEF publicó una rectificación a solicitud de diversas municipalidades, modificándose el nivel de cumplimiento de metas de la siguiente manera:

### Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal - Cumplimiento de metas 2012

Municipalidades que cumplieron todas las metas	Municipalidad Metropolitana de Lima, Ancón, Ate, Jesús María, Independencia, La Molina, Lince, Lurigancho-Chosica, San Bartolo, San Martín de Porres, Pucusana, Puente Piedra, Punta Negra, Santa María del Mar y Surquillo.
Municipalidades que dejaron de cumplir una meta	Barranco, Carabayllo, Chaclacayo, Cieneguilla, El Agustino, Los Olivos, Lurín, Magdalena del Mar, Miraflores, Pachacámac, Pueblo Libre, Rímac, San Borja, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Luis, San Miguel, Santa Anita, Santa Rosa, Santiago de Surco, Villa María del Triunfo.
Municipalidades que dejaron de cumplir dos metas	Breña, Comas, La Victoria, Punta Hermosa, San Isidro, Villa El Salvador.
Municipalidades que dejaron de cumplir tres o más metas	Chorrillos

Fuente: MEF. Elaboración: Lima Cómo Vamos.

## SOBRE EL NÚMERO DE VISITAS A LOS PARQUES ZONALES Y METROPOLITANOS DURANTE EL 2012

La segunda rectificación fue solicitada por el Servicio de Parques de Lima (SERPAR), indicando el número correcto de visitantes a los parques zonales y metropolitanos durante el 2012. Cabe indicar que para la elaboración del presente informe, Lima Cómo Vamos utilizó la información proporcionada por el mismo SERPAR vía correo electrónico de fecha 5 de agosto del 2013, en respuesta a la carta de solicitud de información pública enviada el 5 de julio del 2013.

En la página 21 dice:

Llama la atención la disminución de visitantes que han tenido los parques zonales y metropolitanos en el 2012 con relación

al año anterior: en el 2011 se registraron 11'418,441 de visitantes, mientras que en el 2012 fueron solo 7'048,675; es decir, 38% menos. Durante el 2012, en promedio ingresaron a los parques zonales 10,132 personas al día, y a los parques metropolitanos, 9,179.

Debe decir:

Las visitas a los parques zonales y metropolitanos durante el 2012 aumentaron significativamente con relación al año anterior: en el 2011 se contaron 11'418,441 visitas, mientras que en el 2012 se registraron 13'391,706; lo que representa un aumento del 17%. Durante el 2012, en promedio ingresaron a los parques zonales 19,638 personas al día, y a los parques metropolitanos, 17,007.

## SOBRE LOS DISTRITOS QUE MÁS BASURA PER CÁPITA RECOLECTAN

En la página 10 dice:

### Distritos que más basura per cápita recolectan

Distrito	Kilos por persona por día
La Victoria	1.9
Cieneguilla	1.8
Miraflores	1.6
Lince y San Luis	1.2
Surquillo	1.1

Fuente: SIGERSOL 2012 en base a la proyección de población 2012 del INEI. No participaron de este cálculo San Borja, Chaclacayo, Chorrillos, Chosica, Magdalena, Punta Negra, San Isidro y Santa María del Mar.  
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

Debe decir:

### Distritos que más basura per cápita recolectan

Distrito	Kilos por persona por día
La Victoria	1.9
Barranco	1.8
Miraflores	1.6
Lince y San Luis	1.2
Surquillo	1.1

Fuente: SIGERSOL 2012 en base a la proyección de población 2012 del INEI. No participaron de este cálculo San Borja, Chaclacayo, Chorrillos, Chosica, Magdalena, Punta Negra, San Isidro y Santa María del Mar.  
Elaboración: Lima Cómo Vamos.

### A tomar en cuenta:

La información presentada por las instituciones del Estado puede contener errores y ser rectificada una vez emitida.

Para la elaboración de los informes de Lima Cómo Vamos se considera como fuente principal la información oficial emitida en respuesta a las solicitudes de información pública y, como fuente secundaria, la que se publica en sus portales web.

Lima Cómo Vamos no se hace responsable por información errónea que emita la institución consultada.